

## SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 25 de septiembre de 2006 por el que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del “Servicio de información en hospitales dependientes del Servicio Extremeño de Salud”. Expte.: CSE/00/05/06/CA.*

Advertidos errores en el Anuncio de 25 de septiembre de 2006, por el que se convoca a pública licitación por el sistema de concurso, la contratación del “Servicio de información en hospitales dependientes del Servicio Extremeño de Salud”. Expediente: CSE/00/05/06/CA, publicado en el Diario Oficial de Extremadura número 114 de fecha 28 de septiembre de 2006, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 16152, columna 2.ª, punto 4, PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: donde dice “Importe total: 314.751,24 euros”, debe decir: “Importe total: 414.751,24 euros”.

En la página 16153, columna 1.ª, punto 5, GARANTÍAS: donde dice “Provisional: 2% del presupuesto base de licitación (6.295,02 euros)”, debe decir: “Provisional: 2% del presupuesto base de licitación (8.295,02 euros)”.

En la página 16153, columna 1.ª, punto 8, PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN: donde dice “Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.”, debe decir: “Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio de corrección de errores en el D.O.E.”.

En la página 16153, columna 1.ª, punto 9, APERTURA DE OFERTAS: donde dice “d) Fecha: 23 de octubre de 2006”, debe decir: “Fecha: 3 de noviembre de 2006” y donde dice: Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10:00 horas”, debe decir “Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10:30 horas”.

Mérida, a 9 de octubre de 2006. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

## AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

*ANUNCIO de 27 de septiembre de 2006 sobre aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de Sistema General entre las unidades de ejecución n.ºs 106 y 107 del Plan General de Ordenación Urbana.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 25 de septiembre de 2006, aprobó inicialmente el Proyecto de Urbanización de Sistema General entre las unidades de ejecución n.ºs 106 y 107 del PGOU de Almendralejo, redactado por el Sr. Arquitecto, D. Antonio Molino Barrero.

De conformidad con la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 27 de septiembre de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.ª RAMÍREZ MORÁN.



Diario Oficial de  
**EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA  
Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56

